Timbiquí, mayo de 2023

Ingeniero
JOSÉ RODRIGO ASTAIZA GALLEGO
Secretario de Infraestructura del Departamento del Cauca

Asunto: Carta de compromiso

NEYLA YADIRA AMU VENTE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.882.902, en calidad de representante legal del Municipio de TIMBIQUI – CAUCA, en condición de ALCALDESA MUNICIPAL, mediante la presente carta de compromiso me permito manifestar que:

El Municipio de Timbiquí-Cauca cuenta con la idoneidad y experiencia para ejecutar el convenio interadministrativo a suscribirse con el objeto de AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN TERCERA ETAPA DE CALLES PEATONALES PALAFÍTICAS EN CONCRETO REFORZADO EN EL CORREGIMIENTO LOS BRAZOS, MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con código BPIN No. 2023003190017, toda vez que posee la capacidad técnica, financiera, jurídica, contable y administrativa para garantizar la oportuna ejecución de las actividades que del mismo se deriven y hemos contado con experiencias satisfactorias en la ejecución de los recursos transferidos por otras entidades del orden nacional como Prosperidad Social en el convenio 536 – FIP para la construcción de la Plaza de Mercado de Puerto Saija, entre otros.

Nos comprometemos entregar los estudios y diseños, a responder o realizar oportunamente los trámites necesarios en caso de que estos requieran modificación, actualización o variación bajo nuestra cuenta y riesgo, también a disponer del recurso humano técnico administrativo contable y jurídico para ejecutar y cumplir con objeto y las obligaciones del convenio a suscribirse dentro de la vigencia fiscal 2023 conforme el presupuesto aprobado y bajo los lineamentos legales de las modalidades de selección de contratistas aplicables.

Atentamente,

NEYLA YADIRA AMU VENTE
Alcaldesa Municipal Timbiquí - Cauca